

Carta a las instancias ONU en materia de derechos humanos.

En relación al proceso de evaluación del respeto a los Derechos Humanos que instancias de la ONU comenzarán en breve con todos sus miembros asociados y en particular a la República de Cuba, la Asociación Vallesana Simón Bolívar quiere hacer llegar las siguientes consideraciones.

La Asociación Vallesana Simón Bolívar consta inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Catalunya con el número 35644 como institución autonómica ésta en el estado español. Los fines genéricos de dicha asociación son promover la solidaridad con los procesos de transformación social en América del Sur así como fomentar los lazos históricos, culturales y sociales con Catalunya.

En cuanto al tema referido, no podemos obviar el trayecto histórico y contexto actual de la República de Cuba. Independizada de la colonia española hace poco más de un siglo, liberada de la coyuntura neocolonial ejercida desde 1898 por los Estados Unidos de América hasta la independencia total con el proceso de revolución social y nacional acontecido ahora hará 50 años y sometida a un criminal bloqueo económico por la mayor potencia militar de la Historia de la Humanidad. Recordar también la existencia de una amenazante base militar estadounidense ilegal en el corazón de su territorio, en la provincia de Guantánamo, limbo como todos sabemos del ejercicio de derechos humanos y paraíso de la tortura y represión contra personas desprovistas de cualquier protección jurídica. No quisiéramos dejar pasar la ocasión para reclamar la liberación de los Cinco patriotas cubanos arbitrariamente encarcelados hace ya diez años en las mazmorras de Estados Unidos por cumplir misiones precisamente de seguridad de la población de la Isla contra planes terroristas que se desarrollaban en suelo estadounidense.

La AVSB entiende el concepto de derechos humanos como aquel marco social y político en el cual los seres humanos en tanto individuos y en tanto colectividad ven asegurado su desarrollo integral como personas en la forma más óptima posible por los estados rectores correspondientes. En este sentido la educación y asistencia sanitaria públicas y universales son elementos sine qua non sin la concurrencia de los cuales sería imposible la construcción de este marco vital pleno. La potenciación cultural, la coexistencia y respeto con el medio ambiente, el desarrollo de las fuerzas productivas de bienes y servicios compatible con la igualdad social forman parte de los objetivos estratégicos del gobierno y pueblo cubano. Este conjunto de factores podría sintetizarse en el IDH, índice de desarrollo humano, cuya elaboración ha sido publicada recientemente por organismos internacionales independientes. En dicho informe Cuba es el país del mundo con un índice 0.9 de resultado óptimo entre progreso social y uso de los recursos naturales en un sentido de crecimiento económico sostenible.

Es por todo esto que la AVSB considera Cuba como el país en el que todos los factores antes citados constituyentes de evaluación de derechos humanos son más plenamente desarrollados y cuya mejora inclusive se vería potenciada de no existir las condiciones coercitivas a las que se ve sometida permanentemente por el criminal

bloqueo de Estados Unidos.

Cuba es exportadora de salud y educación. Sus campañas de Misión Milagro o Yo si puedo respectivamente son paradigmáticas de la voluntad solidaria sin contrapartidas con los diferentes pueblos del mundo. Las delegaciones de sanitarios e instructores educacionales cubanos están en casi todo el orbe, pero de forma especial en los países más desfavorecidos.

La conceptualización de derechos humanos y de democracia en Occidente está fuertemente imbuida del modelo norte atlántico de concurrencia multipartidista y policroma pero de uniformidad férrea del poder económico basado en criterios de acumulación del capital. Éste hecho limita sobremanera el ejercicio de una democracia no ya plena, ni tan siquiera formal por cuanto las dinámicas crematísticas de las transnacionales, generan prácticas oligopólicas y/o monopólicas en las que se suplanta la acción social de los estados por el móvil de lucro de dichas corporaciones por encima de cualquier posición humanista.

La traslación de dicha fórmula a las diferentes realidades existentes en los diferentes países de nuestro planeta es un ejercicio de uniformización empobrecedora y de desconocimiento de la pluralidad de cosmovisiones y formas de entender la sociedad así como de irrespeto de sus idiosincrasias y evoluciones soberanas. Por tanto, creemos que los indicadores de evaluación de derechos humanos no pueden estar sujetos a los estándares de las potencias del capitalismo occidental sin caer en una desvirtuación de los mismos. Han de ser fruto del consenso de todos los países miembros de la ONU o cuando menos de la inmensa mayoría.

La AVSB considera que en Cuba se dan todas las garantías para la participación ciudadana en los diferentes comicios electorales desde el municipal al estatal siempre en el marco jurídico con el que la mayoría de su pueblo se ha dotado y con las necesarias medidas de protección de su soberanía nacional y considerando inaceptable cualquier injerencia externa. El perfeccionamiento de dicho modelo es cuestión exclusiva de las cubanas y cubanos. El proceso de Integración Latinoamericano ya comenzado y plasmado en iniciativas como el ALBA de los pueblos junto a países hermanos como la República Bolivariana de Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Dominica y recientemente Honduras y en un futuro próximo más naciones, redundará sin duda en la profundización y mejora de los ámbitos sociales y políticos.

Es por todo esto que nuestra asociación quiere hacer llegar nuestro más profundo reconocimiento y admiración por lo conseguido por la República de Cuba en materia de derechos humanos y para que así conste les hacemos llegar de forma sincera y respetuosa la presente misiva.

Asociación Vallesana Simón Bolívar,

en el 50 aniversario de la Revolución Cubana

27 de agosto de 2008. Catalunya, Estado español.